

# LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRENTE A LA AGENDA DE TRABAJO SEP-ANUIES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (2015)

Elsa María Blancas Moreno  
Manuel Jesús Ochoa Jiménez  
Saúl Vázquez Rodríguez  
UPN, 201, Oaxaca, Oax.

## Temática: La UPN en el contexto actual de la Educación Superior.

### Resumen

El trabajo tiene como propósito analizar cómo, actualmente, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) está enfrentando tres ejes de la agenda de trabajo presentada por la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en 2015 (SEP-ANUIES, 2015) para el desarrollo de la educación superior en México: 1) Ampliación de la cobertura, 2) Mejora continua de la calidad y 3) Responsabilidad social universitaria.<sup>1</sup> A partir de estos tres ejes se busca identificar el trayecto académico que la UPN ha cubierto hasta ahora y cuáles son las tareas pendientes en cuanto al diseño y operación de políticas públicas y estrategias concertadas en los niveles federal y estatal para su mejora.

**Palabras claves:** Universidad Pedagógica Nacional, Agenda de la educación superior, Cobertura, Calidad, Responsabilidad social universitaria.

### Ampliación de la cobertura con calidad y equidad

Los datos estadísticos incluidos en la Agenda para el Desarrollo de la Educación Superior SEP-ANUIES (2015) muestran que México tiene cerca de 3000 instituciones activas: universidades públicas, instituciones del Tecnológico Nacional de México, centros públicos de investigación CONACYT, escuelas normales y universidades e institutos particulares. No obstante, el país mantiene una cobertura nacional de 34.1% con desigualdades importantes entre sus regiones, por ejemplo,

---

<sup>1</sup> La agenda SEP- ANUIES 2015 incluye además los ejes: Política de Estado para el financiamiento de la Educación Superior y Actualización del marco normativo de la Educación Superior.

contrasta el 27% de la región sur frente al 83% de la ciudad de México. (SEP-ANUIES, 2015: 6).

Ante este reto de ampliación de cobertura con calidad y equidad, la Agenda registra seis universidades federales<sup>2</sup>, entre ellas, la UPN que, a cuarenta años de su fundación, mantiene presencia en 31 estados de la República Mexicana y la Ciudad de México a través de 70 unidades, 208 subsedes y tres universidades descentralizadas. Según el Diagnóstico de Unidades UPN se tiene una matrícula de 47 043 alumnos distribuidos en once licenciaturas, 352 estudiantes en seis especializaciones, 8426 matriculados en diecisiete maestrías y 223 estudiantes en cuatro programas de doctorado (UPN, 2016: 14 - 18). Los programas atendidos por la Unidad Ajusco son: 2 doctorados, 2 maestrías, 5 especializaciones y 7 licenciaturas (UPN, 2018: párrafos 1 y 3). ¿De estos cincuenta y cuatro programas educativos cuáles están acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y cuáles por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT?, ¿Cuáles están vinculados con el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior? ¿Qué otros programas educativos deberíamos diseñar en el campo de la formación de profesores y profesionales de la educación y bajo qué modalidades de atención?

Para discutir las dos primeras preguntas presentamos la Tabla 1 “Los programas educativos de licenciatura y posgrado de la UPN”, elaborada con base en el “Ranking: Mejores Universidades de México” (América Economía, 2014 - 2017). Vale aclarar que los rankings 2014, 2015 y 2016 incluyen información de las 70 unidades del interior de la república, las 3 descentralizadas y la Unidad Ajusco. Sin embargo, el “ranking” 2017 se construyó únicamente con información de la Unidad Ajusco.

## **Tabla 1**

---

<sup>2</sup> Las otras universidades federales son la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la Universidad Autónoma de Chapingo y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de México. El dato reportado por la Agenda no concuerda con el de la Subsecretaría de Educación Superior quien contabiliza nueve, incluyendo el Instituto Politécnico Nacional, el Colegio de México y el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C

## Los programas educativos de licenciatura y posgrado de la UPN

Año	Profesores	Programas de doctorado	Programas de doctorado acreditados PNPC	Programas de maestría	Programas de maestría acreditados PNPC	Total de programas de licenciatura	Carreras acreditadas	Adscrita a PAEIIES	Inclusión y diversidad	Total de matrícula	Lugar en el Ranking
2014	5133	*	*	*	*	263	*	*	*	75371	35
2015	5496	4	0	126	0.8	*	0	*	*	*	45
2016	5336	9	0	9	0	138	0	*	*	*	43
2017	480	1	0	1	1	7	*	sí	83.9	*	24

Datos: América Economía (2014, 2015, 2016 y 2017).

PNPC = Programa Nacional de Posgrados de Calidad, COPAES = Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, PAEIIES = Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior y \* = dato no incluido en la metodología

Al tomar en consideración los datos ofrecidos por el Diagnóstico de las unidades UPN en el país en el 2016 y los datos reportados por América Economía (2014) se puede observar una reducción en la matrícula nacional de cerca de 28 mil estudiantes. Por otro lado, se observa que si bien la universidad cuenta con una diversidad de programas educativos, la inmensa mayoría no han sido evaluados por instancias externas como COPAES. La situación descrita coincide con la dificultad que señala la Agenda para la evaluación del universo de programas educativos que se ofertan en el nivel superior:

[...] deberá discutirse el procedimiento de continuar evaluando programa por programa, frente a un universo de más de 31,000 programas educativos, de los cuales sólo se han evaluado alrededor de 4,400, considerando la limitada capacidad de los organismos evaluadores y acreditadores. Adicionalmente, poco se ha logrado en la formación de evaluadores, es decir, de profesionales académicos con los conocimientos, habilidades y experiencia para analizar la situación de las instituciones, sus programas y su personal, y proponer acciones que orienten a los equipos directivos para fortalecer o reformular las estrategias de desarrollo. (SEP-ANUIES, 2015: 9 y 10).

Una cosa es segura, la oferta se ha diversificado, la UPN ya no es considerada una universidad que solo desarrolla programas de nivelación profesional. Sin embargo, no todas las unidades del país pueden ofrecer todos los programas educativos;

éstos se encuentran sujetos a que se cumplan ciertos requisitos de infraestructura: aulas, profesores con el perfil requerido, acuerdos con Ajusco, etc. Por otro lado, las unidades no tienen las posibilidades de crear programas propios y presentarlos como ofertas innovadoras, las cuales, de existir, podrían constituirse en campos de acción educativa y de esta manera contribuir a alcanzar la meta del 40% de atención a la demanda para el 2018, tal como lo plantea en sus objetivos el Programa Sectorial de Educación (2013-2018), esto abriría la posibilidad de atender las necesidades regionales y locales, sin por ello perder el carácter nacional de la Universidad.

Es necesario subrayar la experiencia que la Universidad ha consolidado como conocimiento al ser pionera en la educación abierta y a distancia. Éstas dos últimas, reconocidas como alternativas para “satisfacer la demanda no atendida y una opción para estudiantes que por sus condiciones de ubicación y otras limitaciones tienen dificultades para insertarse en los esquemas tradicionales de educación presencial” (SEP-ANUIES, 2015: 7). La UPN tendrá que reconocer las fortalezas de su experiencia, pero también tomar en cuenta que el desarrollo de la Tics y el uso del internet plantea nuevos escenarios a nuestra universidad, porque no sólo son los medios por los cuales se proporciona la formación sino también los modos de aprender que ahora tienen los estudiantes.

### **Responsabilidad social de la UPN**

Se hace pertinente a 40 años de su surgimiento, preguntarse que requiere atender la Universidad Pedagógica Nacional para mantenerse en el panorama educativo nacional como una institución de educación superior y en el imaginario social como una institución necesaria y pertinente.

Si se toma en consideración lo planteado en el marco de la Conferencia “La responsabilidad social de las Universidades: implicaciones para América Latina y en el Caribe” celebrada en Puerto Rico en 2014 convocada por la UNESCO, encontramos que se plantea que las IES tienen tres responsabilidades básicas en la sociedad del siglo XXI: la formación, la investigación y la vinculación social.

Si estas tres funciones le dan contenido a la IES en el contexto social, económico y educativo actual, la Universidad Pedagógica Nacional tiene una amplia experiencia

docente y por lo tanto ha construido un capital profesional importante en ese rubro a través de todos los programas de posgrado, licenciatura y actualización que ha operado a través de cuatro décadas de trabajo. En menor medida ha logrado avanzar en la tarea de investigación educativa y por ello hay instituciones como el Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV-IPN, la UNAM, la Universidad Veracruzana, entre otras, que tienen una trayectoria más consolidada en este rubro.

Precisamente por la centralidad que se le ha dado a la docencia y por la ineludible imbricación que existe entre la docencia y la investigación, la atención de la Universidad se ha dirigido a estas dos responsabilidades, pero, sin duda, una tarea que a nivel nacional se ha desatendido es la vinculación social de la universidad. Más allá de la que indirectamente garantiza la atención de maestros en servicio y la obligatoriedad de las prácticas profesionales y el servicio social de las licenciaturas de formación inicial, la UPN no ha diseñado otras estrategias que le otorguen pertinencia social.

En la perspectiva de la responsabilidad social universitaria en la que se inscribe esta mirada, se entiende que las IES tienen una doble responsabilidad, por una parte, formar profesionistas que cuenten con las competencias necesarias para participar en la formulación de soluciones a problemas de carácter social y/o educativo y por otra parte, requiere crear estrategias de vinculación con sujetos sociales individuales o colectivos cuyas necesidades de desarrollo local, regional o nacional se encuentren en el marco de capacidad de intervención de la Universidad Pedagógica Nacional.

Posiblemente algunas unidades hayan iniciado esta tarea, la propuesta es que a nivel nacional se pueda establecer como una necesidad apremiante; de tal forma que la UPN pueda incidir socialmente en la promoción del desarrollo sustentable, en propuestas educativas para la paz, para la ciudadanía y recuperar estrategias probadas como el servicio social comunitario. No se piensa esta propuesta como un mecanismo de diversificación de ingresos, sino como una estrategia de acercamiento y vinculación social que hasta ahora no ha caracterizado a la

Universidad Pedagógica. La tarea está ahí, la Universidad a través de sus iniciativas y recursos tiene la palabra.

## Referencias

América Economía. (2014). Las mejores Universidades de México. Ranking 2014. Recuperado de <https://rankings.americaeconomia.com/mejores-universidades-mexico-2014/ranking/>

----- (2015). Las mejores Universidades de México. Ranking 2015. Recuperado de <https://rankings.americaeconomia.com/mejores-universidades-mexico-2015/el-ranking-2/>

----- (2016). Las mejores Universidades de México. Ranking 2016. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Las-mejores-Universidades-de-Mexico--Ranking-2016-20161030-0115.html>

----- (2017). Las mejores Universidades de México. Ranking 2016. Recuperado de <https://rankings.americaeconomia.com/universidades-mexico-2017/tabla>

Aponte, Eduardo. (Editor). (2015). *La responsabilidad social de las Universidades. Implicaciones para América Latina y el Caribe*. Puerto Rico: UNESCO-IESALC. Recuperado de [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve).

Secretaría de Educación Pública - Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2015). *Agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la Educación Superior. Agenda de Trabajo*. México: Autor. Recuperado de [http://www.anuies.mx/media/docs/Agenda\\_SEP-ANUIES.pdf](http://www.anuies.mx/media/docs/Agenda_SEP-ANUIES.pdf).

Secretaría de Educación Pública (2018). Universidades Públicas Federales. Recuperado de [www.ses.sep.gob.mx/instituciones.html](http://www.ses.sep.gob.mx/instituciones.html)

Universidad Pedagógica Nacional. (2016). *Diagnóstico de las Unidades UPN*. México: Autor. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:SbDM2mimW0MJ:www.upn.mx/index.php/component/phocadownload/category/35-unidades-upn%3Fdownload%3D199:diagnostico-de-unidades-2017+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx&client=safari>

Universidad Pedagógica Nacional (2018). Licenciaturas. Recuperado de [www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas](http://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas)